

LUNES, 24 DE NOVIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 226

JUNTA VECINAL DE TEZANOS

CVE-2014-16307 *Exposición pública de la cuenta general de 2013.*

Formulada y rendida la cuenta general del ejercicio 2013 y habiendo sido informada por la Comisión Especial de Cuentas de esta Entidad con fecha 8 de noviembre de 2014, dicha cuenta general se expone al público junto con sus justificantes e informe de dicha Comisión por espacio de quince días, durante cuyo plazo y ocho días más, se podrán formular los reparos y observaciones que se consideren oportunos, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Tezanos, 8 de noviembre de 2014.

El presidente,
Ramón Cobo Guitián.

[2014/16307](#)